

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 30 de junio de 2000, se ordeno la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 3-HU-1105. «Acondicionamiento de la H-614. Tramo: Acceso a Rociana desde la A-484», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 26 de octubre de 1999.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno, se declara de urgencia, a efectos de aplicación del procedimiento que se regula en los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, y 56 y siguientes de su Reglamento la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Rociana del Condado los días 9, 10, 11, 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2000, en horas de 11,00 a 14,00, al objeto de proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Norma Segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 24 de julio de 2000.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACIÓN QUE SE CITA:

TÉRMINO MUNICIPAL: ROCIANA DEL CONDADO

LUGAR: AYUNTAMIENTO

HORA: 11,00 a 14,00

<u>FINCA</u>	<u>POLG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
1	7/52	S.A.T. Condado de Huelva	09-10-2000
2	7/53	D ^a Remedios Villarán Márquez	"
3	7/54	D. Diego Villarán Hernández	"
4	7/55	Vda. de Contreras Cenit-Diego	"
5	7/58	D. José M. Gutiérrez Ligero	"
6	7/89	D. Juan Acosta Montenegro	"
7	7/116	D. José Rafael Muñoz Labrador	"
8	7/118A	D. José Rafael Muñoz Labrador	"
9	7/118B	D. José Rafael Muñoz Labrador	"
10	7/123	D. José Rafael Muñoz Labrador	"
11	7/124	D ^a Dolores Sagasta Martín	"
12	7/125	D. José Márquez Rivero	10-10-2000
13	7/186A	D. José Rafael Muñoz Labrador	"
14	7/186B	D. José Rafael MUÑOZ Labrador	"
15	7/187A	D. Carmelo Sánchez Bejarano	"
16	7/187B	D. Carmelo Sánchez Bejarano	"
17	7/187C	D. Carmelo Sánchez Bejarano	"

<u>FINCA</u>	<u>POLG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
18	7/188	D.José y D.Agustín García Rasco	10-10-2000
19	7/220	Dª Mª del Socorro García Ruíz	"
20	7/221	Dª Amparo Acosta Otero	"
21	6/575	D. Antonio Contreras Labrador	"
22	6/576	D. Manuel García Rasco	"
23	6/577	D. Manuel García Rasco	"
24	6/578	Dª Socorro Barrera Martínez	"
25	6/579	D. Manuel Garrido Hernández	"
26	6/580	D. Francisco Márquez Pichardo	"
27	6/581	D. Manuel Ortega Padilla	"
28	6/582	D. Antonio Martín Pérez	"
29	6/583	D. Manuel Martín Pérez	11-10-2000
29A	6/584	Dª Socorro Aguilar Ramírez	"
30	6/585	D. Virgilio Pichardo Velasco	"
31	6/586	D. Francisco Martín García	"
32	6/587	D. Manuel Martín Rodríguez	"
33	6/588	D. Isidoro Pichardo Macías	16-10-2000
34	6/589	D. Juan Sánchez Romero	"
35	6/590	D. Ricardo Llorente González	"
36	6/591	D. Salvador Serrano Delgado	"
37	6/592	Dª María Dolores Padilla Valderas	"
38	6/593	Dª Aurora Acosta Muñoz	"
39	6/594	D. Antonio Contreras Labrador	"
40	6/595	Hdros. de D.Félix Pichardo Bejarano	"
41	6/596	D. Antonio Martín Pérez	"
42	6/597	Dª Antonia Betanzos Pichardo	"
43	6/598	Dª Antonia Betanzos Pichardo	"
44	6/599	Dª Amparo Acosta Otero	17-10-2000
45	6/600	D. Antonio Pizarro Pozo	"
46	6/601	D. José María Pérez Martínez	"
47	6/602	D.Juan Antonio Villarán Hernández	"
48	6/603	Desconocido	"
49	6/604	D.Juan Antonio Villarán Hernández	"
50	6/605	D.José Rafael Muñoz Labrador	"
51	5/118	D.Hermenegildo Contreras Labrador	"
51B	5/119	D. José María Sánchez Padilla	"
51A	5/286	C.A. Andalucía	"

<u>FINCA</u>	<u>POLG./PARC.</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>DIA</u>
52	5/120	D.Hermenegildo Contreras Labrador	17-10-2000
53	5/121	D. Juan Ligero Sánchez	"
54	5/122	Hdros. de D.José-Joaquín Sánchez Sánchez	"
55	5/123	D. Antonio López Sánchez	18-10-2000
54A	5/124A	D. José M ^a Betanzos Ramos	"
55A	5/125	D. Diego García Gutiérrez	"
56	5/126	D. Francisco Pichardo Contreras	"
57	5/127	D. Joaquín Padilla Betanzos	"
58	5/128	D. José M ^a Padilla Betanzos	"
59	5/129	D ^a Victoria Sánchez Delgado	"
60	5/130A	D. Juan Ligero Sánchez	"
61	5/133C	D. Manuel Betanzos Betanzos	"
62	5/134	D. Narciso López García	"
63	5/135	D.Manuel Martín Pérez	"
64	5/136	D ^a Josefa Padilla Valderas	"
65	5/137	Hdros. de D.Félix Pichardo Bejarano	"
66	5/134-141	D. Narciso López García	19-10-2000
67	5/142	D. Diego Valencia Bort	"
68	5/138	D. Diego Valencia Bort	"
69	5/139	D ^a Dolores López Bejarano	"
70	5/140	D. JUAN Antonio Sánchez León	"
71	5/143	D ^a Inés Soriano Betanzos	"
72	5/144	D. Clemencio Márquez Riquel	"
73	5/145	D. Juan Raposo Molins	"
74	5/146	D. José M ^a Betanzos Martín	"
75	5/155	Hdros. de D.Segundo Domínguez Romero	"
76	5/156	D. José Luis Domínguez Ruíz	"
77	5/157	C.A. Andalucía.C.Obras Públicas y Transportes	"

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte Sierra de Aguas, t.m. de Alora (Málaga). (Expte. MP-15/99). (PP. 1631/2000).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del

art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que Aprovechamientos de Recursos Eólicos, S.A., ARESA, inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de una ocupación máxima de 1.352 m² de terrenos del monte «Sierra de Aguas», núm. de Elenco MA-30011, propiedad del Ayuntamiento de Alora, y sito en